

MEMORIA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL CABA

Periodo del 1° de octubre de 2021
al 30 septiembre de 2022



Consejo Profesional
TRABAJO SOCIAL
C A B A

MEMORIA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL CABA PERIODO DEL 1° DE OCTUBRE DE 2021 A 30 SEPTIEMBRE DE 2022

A les integrantes de la asamblea de delegades

En cumplimiento con el artículo 19 de la Ley 23.377, la Comisión Directiva del CPGSSoTS convoca a asamblea ordinaria de delegades a los fines de someter a su aprobación el presente informe de Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre del 2021.

La etapa sobre la cual haremos referencia, se vio caracterizada por la apertura de las actividades sociales de forma presencial, luego de la pandemia por COVID 19. Sin embargo, la mayoría de las capacitaciones, curso, talleres o conversatorios se han realizado de forma remota, con el apoyo del campus virtual institucional. En este sentido, este periodo de pos-pandemia se ha desarrollado con modalidades mixtas de encuentros institucionales y actividades de formación profesional, en consonancia con las demandas de les matriculades.

El período abarcado comprende la renovación de las autoridades de los tres órganos del Consejo Profesional, en virtud del mandato iniciado en marzo de 2022 a partir de las elecciones realizadas en diciembre de 2021.

A continuación, se realizará un recorrido por todas las tareas realizadas por la Presidencia, Secretaría, Tesorería, Secretarías, Grupos y Tribunal de Disciplina que componen este Consejo Profesional.

Agradecemos el aporte que cada colega realiza en cada uno de estos espacios institucionales, asumiendo las responsabilidades con compromiso y convicción para construir un Consejo Profesional en virtud de la defensa y jerarquización de sus matriculades.

PRESIDENCIA

Presidenta: Lic. María Candelaria Rodríguez (octubre 2021 a septiembre 2022)

Vicepresidente: Lic. María Isabel Bertolotto (marzo 2022 a septiembre 2022).

Durante este período, las acciones e iniciativas que se llevaron adelante desde la Presidencia se enmarcaron en la defensa de los derechos humanos y sociales, la jerarquización profesional y la defensa de las condiciones laborales. También fueron ejes centrales la formación profesional continua y la supervisión, la promoción de investigaciones, publicaciones y producción de conocimiento, la vinculación con otras organizaciones, gubernamentales y no gubernamentales y la transversalización de la perspectiva de género.

Siendo éste un colectivo profesional heterogéneo concebimos un Consejo donde esté representada esa heterogeneidad y se logre una articulación entre los integrantes de la Comisión Directiva, con las Secretarías y Grupos de trabajo, con las delegadas de la Asamblea y con los miembros del Tribunal de Disciplina, a través de múltiples reuniones e instancias de encuentros tendientes a ampliar el consenso sobre las labores gestionadas por este Consejo Profesional, bregando porque las mismas surjan de la sinergia de todas las colegas que participan activamente en el mismo.

Seguimos pronunciándonos y combatiendo los embates de la política neoliberal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, donde se asienta nuestra jurisdicción, lo que nos conduce a redoblar el trabajo por la defensa de los derechos laborales de nuestro colectivo, el respeto por las

incumbencias profesionales y la protección de los derechos sociales de la población, en pos de asegurar la justicia social y el bienestar de los ciudadanos.

Coordinación de actividades institucionales

Desde la Comisión Directiva se presidieron las reuniones mensuales, aportando los informes de gestión de Presidencia.

Con respecto al funcionamiento administrativo, se trabajó con un sistema de turnos para atención presencial y de reacomodamiento de las sedes y aforos para comenzar con las juras presenciales. Se

trabajó sobre la Comunicación interins- titucional; se mantuvo contacto constante con colegas e instituciones a través de mails, correspondencia, comunicaciones telefónicas y reuniones, presenciales y virtuales, para responder a las consultas y solicitudes que llegaban al Consejo.

Asimismo, Junto al equipo de Tesorería, se autorizaron pagos, se realizaron trá- mites bancarios y reuniones con los dos Bancos, Nación y Santander Río, para la mejor administración de los fondos del Consejo.

Se participó en los actos de Juras de matriculades, volviendo a las Juras presenciales desde el mes de octubre de 2021, implementadas en base a las medidas sanitarias correspondientes. Durante este período se realizaron 27 Juras con la participación de 212 nuevas y nuevos matriculados.

En virtud de las Supervisión y capacitaciones, se trabajó en la implementación de espacios de supervisión, capacitación, conversatorios, ciclos de conferencias y reuniones institucionales a través de formas virtuales, mediante Zoom y la reproducción de actividades por el canal de YouTube, así como presenciales, las que comenzaron a implementarse desde marzo de 2022.

Se trabajó activamente con el equipo editorial Con-Textos, la Revista del Consejo Profesional de Trabajo Social. Durante este período se trabajó en la elaboración y presentación de los número 3 y 4 y en la edición del número 5, desarrollando convocatorias para la presentación de artículos y obras ar- tísticas, realizando reuniones de coordinación del trabajo editorial y articula- ciones con el Comité Experto.

Asimismo, sobre la producción de conocimiento, se continuó impulsando la sección Página Abierta, para difundir los escritos de colegas sobre sus desarrollos profesionales.

Se participó en la preparación de las Jornadas Metropolitanas de Trabajo Social Trabajo Social y desafíos actuales. Reflexiones, análisis y debates en torno a la intervención profesional realizadas en el mes de noviembre de 2021.

Articulación con otras Instituciones

Se realizaron reuniones con organismos gubernamentales como ANSES, ANDIS y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación donde se concretaron de actividades conjuntas de capacitación y formación profesional.

Se continuó la articulación con las Carreras de Trabajo Social de UNLa, UNLaM, USAL, IUNMA, UMSA, y UBA por la expedición de Títulos, charlas informativas con estudiantes avanzados, planificación de capacitaciones, difusiones de actividades académicas y colaboraciones en producciones de conocimiento.

Se participó en la charla informativa sobre las Residencias y concurrencias de Trabajo Social, acompañando a la Secretaría de Recientes Matriculades.

Se realizaron reuniones con la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil para asesorar y acompañar a la Comisión Asesora en el Concurso para integrar el Cuerpo Interdisciplinario Forense de la mencionada Cámara.

Asimismo, se trabajó junto a la APSS, Asociación de Profesionales de Servicio Social, en acciones conjuntas con respecto a las adjudicaciones de las Residencias en Servicio Social de la CABA, las condiciones laborales de las colegas de salud y el cumplimiento de las incumbencias profesionales.

Se participó de las reuniones de la FAAPSS de Junta de Gobierno, siendo la última de este periodo de forma presencial, en la ciudad de Cordoba.

Además, se cumplió con la remisión de las documentaciones requeridas mediante Secretaría General de la Federación

Defensa de las condiciones laborales

En relación con este punto, se realizaron presentaciones formales y se mantuvieron comunicaciones con funcionarios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a fin de encausar demandas de les matriculades en lo referido a condiciones de trabajo, criterios e incumbencias y derechos profesionales.

Se brindó asesoramiento profesional y legal a colegas, en articulación con la Secretaría de Trabajo y Ejercicio Profesional, con la

Secretaria de Derechos Humanos y Sociales y con la asesora letrada del Consejo.

Se realizaron pronunciamientos en conjunto con la Comisión Directiva, el Tribunal de Disciplina y las Secretarías y grupos de trabajo, sobre la precarización de las condiciones laborales y sobre el incumplimiento de las incumbencias profesionales, como por ejemplo pedido de la anulación de la resolución 19800179 del Ministerio de Salud del GCBA.

Defensa de los Derechos Humanos y Sociales

Se realizaron y difundieron, en conjunto con la Comisión Directiva, Secretarías y grupos de trabajo, comunicados y posicionamientos por las incumbencias profesionales en Salud, contra la discriminación en las políticas educativas, por las Políticas Integrales de Salud Mental, por Justicia por Maylen, duelo por la atención a las infancias, Por el Derecho a la Identidad, por el Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, por la Lucha contra el maltrato Infantil, por Ni una Menos, por el atentado a la Vicepresidenta de la Nación, contra la persecución política, contra la Trata de personas, por los 45 años de la primera Marcha de Madres de Plaza de Mayo, entre otros.

Se visibilizaron a través de las redes sociales del Consejo, efemérides recor- dando hechos que son constitutivos en la lucha por los derechos humanos, sociales y laborales, como el Día Nacional de la Memoria, Verdad y La Justicia o el 1 de mayo Día Internacional de los trabajadores.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN CONJUNTO ENTRE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL

Se implementaron reuniones entre los integrantes de la Comisión Directiva, de las Secretarías y los grupos de trabajo, para planificar y coordinar acciones conjuntas que tiendan a enriquecer las actividades, establecer un espacios de sociabilización y fortalecer la participación colectiva de forma institucionalizada.

También se realizaron reuniones con colegas que presentaron al Consejo Profesional distintas demandas individuales o colectivas vinculadas a las condiciones laborales, espacios de formación entre otros temas abordados.

Se realizaron reuniones con el personal administrativo, de forma individual y grupal, en virtud de las distintas necesidades observadas para coordinar el trabajo institucional y la implementación de la vuelta al trabajo presencial de forma plena, en conjunto con la Tesorería.

Se trabajó de manera conjunta en la realización de la Asambleas de Delegades virtuales del 15/12/2021 y del 4/5/2022. Del mismo modo, se trabajó junto a la Tesorería en la provisión de información y documentación requerida por la Comisión de Finanzas de la Asamblea de Delegades.

SECRETARIA GENERAL

Secretaria General:

Lic. Judith Barchetta (octubre 2021 a febrero 2022)

Lic. Laura Di Bella (marzo 2022 a septiembre 2022)

Pro Secretaria:

Lic. Laura Di Bella (octubre 2021 a septiembre 2022)

Lic. Karina Mancini (febrero 2022 a septiembre 2022)

En virtud de las funciones de la Secretaría General referenciadas en el Art. 90 del Reglamento interno de este Consejo Profesional, las acciones realizadas tanto por la Secretaría General en conjunto con la Prosecretaria, se desarrollaron teniendo como eje la complementariedad con las funciones de la Presidencia y el resto de la Comisión Directiva.

En este sentido, se participó de cada una de las reuniones convocadas por la Comisión Directiva, informando de manera detallada todas las tareas realizadas por distintos grupos y secretarías, así como también aquellas referidas a la coordinación de las tareas de empleadas y las acciones vinculadas al sostenimiento y puesta en valor de los edificios y mobiliarios.

En el período contemplado, desde la Secretaría General se continuó trabajando en función de la articulación entre los diferentes espacios de trabajo que componen el Consejo Profesional. En este sentido, se multiplicaron las reuniones entre grupos y secretarías, así como también se articuló con el personal administrativo y la Comisión Directiva diversas actividades.

Los encuentros mencionados se realizaron de manera mixta, de manera tanto virtual como presencial, de acuerdo a la coyuntura vinculada a la pospandemia. Los mismos, se realizaron con el objetivo de coordinar actividades y difundir información, así como también orientar y evacuar distintas dudas que fueron surgiendo durante la ejecución de las distintas tareas. De esta manera, se impulsaron y acompañaron actividades, documentos y comunicados realizados de manera conjunta entre grupos y secretarías, profundizando la transversalización de la perspectiva de derechos humanos y de género en todas las acciones de este Consejo Profesional.

Por su parte, se trabajó a partir de lo decidido en Comisión Directiva y en conjunto con la Presidencia, en cuanto a continuidad en formato virtual con respecto a la planificación y ejecución de las

Asambleas Ordinarias. Es así como en conjunto con Presidencia y empleades administrativos se trabajó sobre el uso de los distintos recursos que provee la herramienta Zoom para esta actividad, se elaboraron documentos específicos a los fines de facilitar la participación de delegades, y se abordó de manera conjunta con autoridades de la Asamblea y la Lista minoritaria las pautas a seguir con el objeto de generar un espacio de intercambio acorde a los requerimientos del mencionado órgano de gobierno de manera virtual.

Se convocó mensualmente a las correspondientes Comisiones Directivas, coordinando el orden del día de cada reunión y presentando los correspondientes informes periódicos sobre las tareas realizadas desde la Secretaría.

Con respecto a las tareas de les empledes se continuó con la coordinación de las tareas administrativas de manera remota, para proceder posteriormente con la vuelta a la presencialidad y la articulación entre ambas formas, a los fines de cumplir con las tareas encomendadas como así también respetar los cuidados necesarios.

Asimismo, se coordinaron tareas de reparación y puesta en valor de mobiliarios y edificios del Consejo Profesional. En este sentido, a partir del seguimiento y evaluación realizada por uno de los empleados administrativos se realizaron tareas de reparación de pintura, humedad, arreglos en general.

TESORERÍA

Tesorerera:

Lic. Karina Mancini (octubre 2021 a febrero 2022)

Lic. Martin Yovan (marzo 2022 a septiembre 2022)

Pro Tesorerera:

Lic. Sara Gonzalez (octubre 2021 a febrero 2022)

Lic. Clara Canavesi (marzo 2022 a septiembre 2022)

Personal del equipo de trabajo: Rita Prieto y Vanina Giménez.
Colaboradores: Pablo Lanzi y Carlos Sena.

Contador Público Externo: Sebastián Tarantini

El objetivo de la tesorería, de acuerdo con las funciones enumeradas en el Reglamento Interno del Consejo, es la administración económica, financiera y contable del Consejo. Para ello, se continuó con la visión que se viene trabajando en las gestiones anteriores, sobre la constitución en un área confiable para todas las personas matriculadas. Entre los principios y valores que fueron adoptados para mejorar continuamente los procesos de entrada, resguardo y salida de los ingresos monetarios y de la información producida, se destacan los de transparencia, completitud, integralidad, economicidad y fidelidad.

Respecto a las estrategias escogidas, se continuó ampliando la utilización de los medios electrónicos de pago para la totalidad de las transacciones vinculadas al cobro de la matrícula. Se evaluó la adquisición de pos net para el cobro en sede, pero se desestimó por el alto valor financiero de cada transacción. Se avanzó en el registro total de los movimientos de caja y disponibilidades, la producción de información a través de las salidas del sistema y cruces informáticos, la eliminación de gastos innecesarios, la optimización de tiempo y monto en las inversiones, el detalle amplio y minucioso en la preparación de los informes para las comisiones y la Asamblea de Delegados.

Asimismo se firmaron, certificaron y presentaron los estados contables 2021 aprobados por la Asamblea.

Se efectuaron encuentros de trabajo semanales de manera presencial a fin de organizar y dirigir las tareas administrativas de Tesorería.

Se continuó en la mejora de la digitalización de las salidas sistémicas orientadas a las estadísticas para la gestión. Esto nos

permitió monitorear los desvíos, mejorar los tiempos en los procesos y la efectividad en general que redundó en la generación permanente de información de gestión actualizada.

Se actualizaron todos los formularios, nota y DDJJ para las gestiones vinculadas a las distintas categorías de matriculados.

Se respondieron las consultas realizadas a la cuenta de correo electrónico tesoreria@trabajo-social.org.ar.

Se realizó un descuento del 10% en el pago de la matrícula en el mes de julio lo cual generó un movimiento superior a otros años respecto al pago en ese momento del año.

Se efectuó la comunicación masiva de los importes actualizados de la matrícula 2022.

Se cotejó mensualmente la evolución del universo de matriculados, los cambios registrados en las categorías y la proporcionalidad de cada una de ellas respecto a la totalidad.

Se regularizó la situación documental de los 34 matriculados incluidos en la categoría Discapacidad, para lo cual se solicitó CUD actualizado para poder permanecer en la categoría.

Se puso a consideración y fue aprobada por la Comisión Directiva la solicitud de bajas de 394 matriculados que tenían la matrícula suspendida por falta de pago según el Art. 43º de la Ley Nº 23.377.

Se contactó de forma sistemática a los colegas con la matrícula activa a los fines de informarles de su condición de deudores. A todos se les brindó la posibilidad de actualizar el padrón, el ofrecimiento de opciones para el pago de matrícula y un descuento del 10% en caso de adhesión al débito para futuros pagos de matrículas.

Se evaluó mensualmente el grado de cumplimiento de la matrícula corriente.

Se acrecentó la cantidad de convenios de pagos por matrículas atrasadas.

Se analizó mes a mes los gastos y el comportamiento anualizado, lo que nos permitió limitar algunos y eliminar otros. Por ejemplo, servicios telefónicos, proveedor de servicio de internet, sistema de monitoreo de alarma y gastos de refrigerio.

Para tener un control más eficaz sobre las cuentas del Consejo se optó por contratar los servicios profesionales del contador para la elaboración de un Balance intermedio.

Se siguieron las novedades sobre la exención del Impuesto a las Ganancias ante la AFIP.

Se participó en todas las reuniones de la Comisión de Presupuestos y Finanzas convocadas por la Asamblea y en las reuniones de la Comisión Directiva.

Se cooperó en el seguimiento y rendición de fondos del Convenio firmado con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Se espera para el 2023 poder hacer una campaña de recupero de matrícula y participación en el consejo en articulación con área de prensa y comunicación del consejo

MEMORIA DE GRUPOS QUE CONFORMAN EL CONSEJO PROFESIONAL

GRUPO DE SALUD MENTAL

Integrantes:

Marta Berstein, Esteban Martín, Lina Pannía, Cristina Oertlin, Leonardo Zabala, Noemí Benchimol, Lorena Avellaneda.

Objetivos:

Contribuir en el desarrollo de un espacio de intercambio, reflexión, discusión y formación, destinado al colectivo profesional y en línea con los marcos legislativos vigentes (Leyes N° 448 y 26.657); con el fin de recuperar y revalorizar nuestras incumbencias profesionales en el proceso de salud- enfermedad- atención- cuidado.

Visibilizar acontecimientos significativos para el campo de la Salud Mental.

Actividades realizadas durante este período:

Participación en el Foro de Instituciones de Profesionales de Salud Mental (frecuencia semanal).

Ciclo de Conversatorios en Salud Mental:

Primer Encuentro: “Internaciones en Salud Mental”, con la participación en calidad de ponentes de las colegas: Dra. Silvia Faraone (Docente e Investigadora) y Lic. Graciela Touzé (Miembro de Intercambios); y la abogada Gabriela Spinelli (Miembro del Órgano de Revisión de la Ley de Salud Mental 26.657).

Segundo Encuentro: “Dispositivos de Urgencia en Salud Mental”. Participaron como ponentes la Lic. Liliana Murdocca y la Dra. Mariana Viudez (Hospital Dr. Tiburcio Borda) y la Lic. Yanina Pereyra (Hospital en Red “Laura Bonaparte”).

Tercer Encuentro: “Dispositivos ambulatorios y alternativas terapéuticas”. Con la participación de la Lic. María Inés Larumbe (Casa de Medio Camino y del Hospital de Noche del Borda), Aixa Uzubiaga Vale y Mariana Pacheco (Cooperativa de Integración Socio - Laboral “La Huella”) y profesionales del Equipo Técnico del Espacio Familiar Terapéutico Ambulatorio (EFTA) de la Casona de los Barriletes.

Participación en la construcción y organización de la Red Intersectorial de Salud Mental (RISMA) y articulación con la Lic. Mónica Fein, Presidenta de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Presentación del Workshop titulado “Diálogo interdisciplinario sobre las prácticas clínicas y las legislaciones en salud mental” en el XIV Congreso Anual de Psicoanálisis: “Psicoanálisis en Diálogo”, organizado por la AEAPG.

Presentación de trabajos científicos en Mesa Redonda titulada “Interdisciplina e Intersectorialidad en Salud Mental” en el XV Congreso Argentino de Salud Mental: Amor y Deseo, Clínica y Política de la Diversidad en Salud Mental.

Construcción y Adhesión a comunicados del Foro de Instituciones de Profesionales de Salud Mental en relación a coyunturas de interés en el campo de la especialidad.

Elaboración de artículo para su publicación en la Revista del Consejo Profesional, CON- TEXTOS, titulado: “Trabajo Social, contexto socio político y acción colectiva para la jerarquización disciplinar en el campo de la salud mental de la CABA”.

Participación en la reunión de intercambio entre Secretarías y Grupos de trabajo del Consejo Profesional de Graduadxs en Servicio Social o Trabajo Social.

Logros y Líneas de trabajo proyectadas:

Fortalecimiento de los lazos interinstitucionales con el Foro de Instituciones de Profesionales de Salud Mental.

Líneas pendientes:

Articulación con otras secretarías y grupos de trabajo de este Consejo Profesional.

Organización de actividades relacionadas con el 25 aniversario del Grupo de Salud Mental.

Continuidad de los conversatorios.

Relación estratégica con instituciones (FORO, AASM, APSS, otras).

GRUPO DE TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO GERONTOLOGICO

Integrantes del grupo: Lic. Menucci, Florencia; Lic. Quiroga, Celeste; Lic. Rostkier, Salomé; Ruiz, Isabel; Urzagasti, Inés; Lic. Ventura, Juli; y Lic. Yelma, Mónica.

Actividades realizadas durante este período:

Se desarrollaron reuniones de trabajo y reflexión entre las integrantes del grupo con una frecuencia mensual.

Se fortaleció la articulación de la “Red Gerontológica”, y se impulsaron acciones conjuntas entre los TS pertenecientes a distintos organismos.

Se confeccionó y socializó, entre miembros de la Red Gerontológica, un formulario Google a fin de elaborar un guía de recursos y recabar intereses profesionales para futuras capacitaciones (temáticas, modalidades, etc.).

Se comenzó con el diseño de un curso de capacitación virtual, para el 2023, sobre la temática de “Envejecimiento Activo y Saludable”.

Se desarrolló una jornada de presentación del libro “Vejece y Géneros. Memorias de Resistencias. Luchas y Conquistas Colectivas” (Lic. Romina Manes y otros autores) el día 26 de agosto, en la sede de la calle Perón.

Se articuló con el área de Prensa del Consejo Profesional a fin de visibilizar los Derechos de las Personas Mayores:

15 de junio: Campaña por el “Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez”.

01 de octubre: Campaña por el “Día Internacional de las Personas Mayores”.

Se planificó un encuentro de cierre de año para el Grupo, que se llevará a cabo el 01/12 a fin de socializar las memorias y planificar el 2023.

Logros y líneas de trabajo proyectadas:

Continuar con el desarrollo de las reuniones mensuales del grupo y, realizar nueva convocatoria a la participación de nuevas/os colegas.

Trabajar en conjunto con la Secretaría de Capacitación en el diseño final, expositoras/res, experiencias en terreno y Personas Mayores que quieran dar su testimonio, en el curso de “Envejecimiento Activo y Saludable”.

Desarrollar un “Ciclo de Ateneos de Casos” que será iniciado por la Lic. Rostkier, Salomé, miembro activo del grupo.

Participar, como Grupo, en la redacción de artículos para la revista del Consejo Profesional, o bien pensar en una posible sección vinculada a colegas mayores jubiladas.

Generar articulaciones y actividades en conjunto con otras Secretarías/Grupos del Consejo Profesional.

GRUPO DE DISCAPACIDAD

Durante el período mencionado, el grupo estuvo integrado por las licenciadas: Stella Maris Borello, Elena Garos, Evangelina Tudury, Graciela Furlong, María Gabriela Oliva, Paola Cardillo, María Cristina Conticello, Natalia de Vincenzo, y Mariela Fontán.

El grupo está integrado por profesionales del Trabajo Social que se insertan laboralmente en áreas vinculadas con la discapacidad, especializándose en esta temática.

Se considera a la discapacidad como un tema de ciudadanía en un sistema democrático, favoreciendo la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y promocionando sus condiciones de vida y trabajo para el ejercicio pleno de sus derechos.

Los encuentros tienen como finalidad generar un espacio de reflexión, estudio e intercambio y que al compartir las experiencias y dificultades que surgen del quehacer profesional a través de los distintos aportes se logra un enriquecimiento mutuo.

Durante este periodo se pudieron sostener en forma regular los encuentros pautados los segundos miércoles de cada mes. Los mismos fueron llevados bajo modalidad virtual a través de diferentes plataformas: Zoom y WhatsApp y un cierre de actividades presencial.

Actividades realizadas durante este período:

Se llevo a cabo la actividad “Certificado de discapacidad, lo que nos falta saber”, la misma fue organizada en conjunto con: La Cátedra: Discapacidad, políticas y ciudadanía – Carrera de Trabajo Social –Facultad, de Ciencias Sociales UBA. Seminario de Investigación Permanente sobre Discapacidad y UBA Derecho - Carrera de Especialización en Discapacidad y Derechos: Director Juan Antonio Seda; Programa Universidad y Discapacidad de la Facultad de Derecho.

Se participó en diferentes pronunciamientos y adhesiones vinculadas a la lucha de los derechos de las personas con discapacidad.

Se asistió a las reuniones virtuales llevadas adelante desde el Consejo para las Secretarías y los Grupo de trabajo.

Se participó de manera virtual y presencial en las audiencias públicas llevadas al largo del primer semestre del 2022 por la ANDIS para la Nueva Ley de Discapacidad.

Se abrió la discusión acerca de los puntos fundamentales que no deben omitirse en la Nueva Ley de Discapacidad y se realizaron aportes.

Se recibieron y se dio respuesta y orientación a colegas sobre consultas acerca de distintas temáticas como, por ejemplo: ámbitos de inserción laboral, capacitación, certificado de discapacidad formato virtual.

Se difundió y se asistió a diversos cursos, charlas abiertas y jornadas de capacitación organizados por diferentes organismos y

que luego la información fue socializada con el resto de las integrantes del grupo: “Recursos Institucionales (ANDIS)”, “Discapacidad, Género y Comunidad (ABEBI ONG)”, “Abordajes humanizantes de las infancias con discapacidad (Feria del Libro)”, “Experiencias de vida independiente (Senado de la Nación)”, “Tu mirada me incluye (ASPPE)”, “Seminario de Extensión Discapacidad (UBA)” entre otros.

Se presentó el artículo para la Revista N° 5 del Consejo Con-Textos “Interrogantes sobre la situación de las personas con discapacidad. Derechos e incertidumbres”.

A modo de cierre del año de trabajo se realizó una salida cultural. Algunas de las integrantes asistieron la obra teatral “La débil mental” de Adriana Harwicz.

GRUPO DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA Y ENFOQUE SISTEMICO

Este grupo funciona en el Consejo desde hace más de 25 años. Se trata de un grupo de profesionales del trabajo social especializados/as en el trabajo con familias con enfoque sistémico, la idea originaria fue afianzar el pensamiento sistémico en el trabajo social como posibilidad superadora de las prácticas tradicionales. Es un espacio de compromiso y convergencia de intereses que promueve el desarrollo de la formación profesional para implementar estrategias y un conjunto de acciones operativas enmarcadas dentro del enfoque sistémico para evaluar las familias que atendemos, capacitar a los/as profesionales que lo requieran, supervisar a los/as colegas que lo necesiten, y difundir la forma de trabajo de esta especialización en familia.

Objetivos:

En ese sentido se han analizado y analizarán los casos que presenten las colegas que participan del grupo, como así también la lectura de material afín y análisis de films, series y libros, artículos y demás aportes que puedan ser de interés para la profundización de la práctica profesional. La dinámica del grupo siempre ha sido flexible por eso la prioridad de los temas a tratar se va delineando en el devenir concreto según las inquietudes de las/os participantes y las demandas del contexto.

También se han iniciado conversaciones con otras secretarías con el objeto de planificar actividades conjuntas dentro del marco de la socio terapia.

Actividades realizadas durante este periodo:

-Mesa redonda sobre socioterapia con invitada/os especializadas/os en la temática.

-Taller de lectura sobre un libro de María Eugenia Guerrini
Intercambio con los grupos de: Salud Mental, Discapacidad y Peritos.

Actividades Realizadas durante este período:

La participación se realizó en encuentros mensuales de dos horas los segundos miércoles de cada mes. Los que se iniciaron presenciales con los cuidados necesarios, reuniones que se continuaron realizando desde el mes de octubre en la sede del Consejo Profesional, y también en espacios físicos fuera de este.

Se considera que se cumplieron los objetivos planteados dado que el grupo se mantuvo activo durante todo el año garantizando los encuentros mensuales presenciales, se leyó y analizó el libro de María Eugenia Guerrini "Las decisiones que cambian tu vida" y se organizó un encuentro virtual sobre socioterapia con la inscripción de ciento sesenta colegas que por diferentes cuestiones recién pudo concretarse en octubre. La situación destacada en el proceso grupal fue la asistencia del mayor número de concurrentes desde la primer reunión presencial, las que se mostraron entusiastas, comunicativas, activas, que se vivenció, en el análisis del material bibliográfico aportado, presentación de casuística, y propuestas surgidas por nuevas formas de familia, (Casos que se han presentado en pericias) y que realimentaron el interés de los concurrentes y complementaron la temática en estudio.

Actividad con Asociación Civil internacional de Profesionales del Trabajo Social Socio terapéutico a partir del documento aportado por su presidenta, la Lic. Monica Chadi.

Se realizaron actividades con otras secretarías y grupos como salud mental, peritos, discapacidad.

Logros y Líneas de trabajo proyectadas:

Se plantea hacer una reunion mensual presencial y al mes siguiente una virtual para permitir la participacion de los colegas de lugares distantes:

Realizar un encuentro sobre socioterapia utilizando como disparador un video de la Lic. Monica Chadi

Realizar un encuentro sobre constelaciones familiares utilizando los videos de bert hellinger para intercambio y discusión.

Realizar una actividad vinculada con el teatro.

GRUPO DE PERITOS

Integrantes: Lic. Lina Pannia,, Lic. Patricia Delorenzini, Lic. Adriana Laksman, Lic. Patricia Giardini.

En el marco de las funciones delegadas y tomando en cuenta los desafíos profesionales que, día a día y en forma independiente, desarrollamos nuestras intervenciones periciales en los distintos Fueros; el Equipo de Peritos Trabajadores Sociales viene desplegando, desde hace años, diferentes actividades que redundan en beneficio del colectivo profesional, que se dedica a este campo laboral específico. Las actividades se continuaron realizando de forma virtual.

Objetivos

Promover el reconocimiento, el respeto y la dignidad que se relaciona directamente con la ética de nuestro colectivo pericial y afianzar el pleno desarrollo del Ejercicio Profesional Independiente, defendiendo las adecuadas condiciones laborales en el ámbito de la Justicia.

Brindar asesoramiento y supervisión a los matriculados/as que realizan pericias y a aquellos/as interesados/as en esta actividad laboral.

Organizar y realizar las Convocatorias de Peritos, con frecuencia mensual, con un temario específico.

Coordinar y organizar capacitaciones según surge de las consultas, requerimientos y demandas de los/as colegas.

Articular con la CD y los diferentes estamentos del Sistema Judicial, otras actividades de acuerdo a las problemáticas planteadas.

Adaptar la actualización del Nomenclador de Honorarios, según el porcentaje de incremento de la Matrícula Profesional aprobada por Asamblea de Delegados Anual Ordinaria.

Actividades Realizadas durante este período:

-Se asesoró y orientó a los/as matriculados/as respecto a las distintas intervenciones periciales y según la casuística de las designaciones recibidas.

- Se realizaron las Convocatorias de Peritos los 3eros. Miércoles de cada mes, exceptuando los meses de diciembre, enero y julio.

Las mismas consistieron en capacitaciones sobre “las diversas Causales de Intervención de los Peritos Trabajadores Sociales”. Asimismo, se asesoró a los/las interesados/as sobre la “Inscripción de Auxiliares de la Justicia para el año 2023”

-El Grupo de Peritos se reunió en forma virtual varias veces al mes para organizar las convocatorias y temas relacionados con la tarea pericial.

-Se coordinó con la Comisión de Presupuesto y Finanzas la actualización del Nomenclador de Honorarios 2022.

-Ante la propuesta del Consejo Profesional de Graduados en Ciencias Económicas, se analizó y se adhirió al Proyecto de Ley Fondo de Garantía.

- El Grupo de Peritos articuló con la CD y las Secretarías de Capacitación y otros grupos de colegas, a los efectos de llevar a cabo el Curso de Formación sobre el Trabajo Social Forense en la Justicia Civil de Familia, desarrollado desde el 24 de Agosto al 12 de Octubre de 2022, inclusive.

Logros y Líneas de trabajo proyectadas:

Actualización UTS.

Convocatorias y asesoramientos realizados.

Supervisión con relación a diferentes temáticas a colegas Peritos que así lo han solicitado.

Continuar con las convocatorias, elaborando y planificando los temas de los encuentros según la temática requerida por los participantes.

Responder a los requerimientos y consultas del Colectivo Profesional Pericial.

Compartir estrategias y recursos con los/as colegas peritos para abordar las diversas situaciones, en que se encuentran involucrados/as, atento la especificidad de los procesos judiciales y las causas en las que intervienen, en entornos de profunda divergencia familiar.

Continuar analizando la temática del domicilio pericial, atento a posibles situaciones de violencia.

Establecer contacto con los Peritos del Consejo de Ciencias Económicas sobre el Proyecto de Ley Fondo de Garantía.

GRUPO DE SALUD LABORAL

Integrantes: Roxana Bello, Rosa Ciccarone, Karina Mancini, Nancy Medina y Georgina Parente.

Recientes incorporaciones: Natalia Fiorentín y Agustina Luque.

Objetivos:

Generar espacios de sensibilización y reflexión sobre la importancia de intervenir profesionalmente en situaciones de acoso y violencia laboral.

Proponer un Manual de Buenas Prácticas para la Erradicación de la Violencia a adoptar en nuestra institución.

Realizar actividades interdisciplinarias con autoridades nacionales y/o personas expertas en salud laboral.

Coordinar con el Grupo de Salud Mental una actividad sobre factores estresores laborales.

Actividades realizadas durante este período:

Capacitación sobre Riesgo Psicosociales y Entornos de Trabajo Saludables, articulada con los responsables del Programa Nacional de Salud, Derecho Humanos y Riesgos Psicosociales en el Trabajo del Ministerio de Salud de la Nación y la ONG A.L.L.I.VIO. Ambiente Laboral Libre de Violencias. Modalidad virtual compuesta por cuatro encuentros realizados a partir del 14 de junio de 2022. Coordina la actividad: Nancy Medina.

Webinar C190. Aspectos Familiares y Sociales. El rol del Trabajo Social en violencia y acoso en el mundo del trabajo, articulado con la responsable de la Dirección Nacional de Protección e Igualdad Laboral del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación, la titular del Juzgado Nacional de Trabajo 21 de la Ciudad de Buenos Aires, el equipo técnico de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, la coordinadora del área de violencia de la ONG GROW – Género y Trabajo. Fecha de realización 30 de junio de 2022. Transmisión por redes sociales. Coordina la actividad: Karina Mancini.

Conversatorio Trabajar y Padecer. Consumo Problemático en el Campo Laboral, articulado con el responsable de la Coordinación de Políticas Laborales de Prevención e Inclusión en Salud Mental y Consumos Problemáticos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, la coordinadora de Ámbitos Específicos de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina, la investigadora, académica y escritora del libro “Prevención del Consumo Problemático de Drogas, un enfoque educativo”. Fecha de realización 17 de agosto de 2022. Transmisión por redes sociales. Coordinan: Roxana Bello y Nancy Medina.

Manual de Buenas Prácticas para la Prevención de la Violencia en nuestra institución. En proyecto de elaboración. Participan a la fecha Roxana Bello, Rosa Ciccarone, Karina Mancini, Nancy Medina y Georgina Parente.

El grupo se enfocó en el abordaje de los lineamientos de trabajo adoptados para el año 2022 y colaboró con otros espacios del Consejo, expidiéndose sobre determinadas situaciones que fueron consultadas.

Se logró consolidar un equipo de trabajo compuesto por colegas interesadas en las problemáticas de la violencia y el acoso, prácticas que afectan las condiciones de trabajo y de vida de nuestros colegas, de las instituciones y de la sociedad en su conjunto.

Se sostuvo una capacitación constante al interior del grupo, conformando una usina de multiplicación de conocimientos teóricos metodológicos.

Logros y Líneas de trabajo proyectadas:

Se logró consolidar un equipo de trabajo compuesto por colegas interesadas en las problemáticas de la violencia y el acoso, prácticas que afectan las condiciones de trabajo y de vida de nuestros colegas, de las instituciones y de la sociedad en su conjunto.

Se sostuvo una capacitación constante al interior del grupo, conformando una usina de multiplicación de conocimientos teóricos metodológicos.

Se proyecta generar un Manual de Buenas Prácticas para la Prevención de la Violencia en nuestra institución.

Integración de la temática en capacitaciones transversales del Consejo Profesional, demanda emergente del encuentro entre representantes del Tribunal de Disciplina, de la Comisión Directiva y de las distintas Secretarías y Grupos que lo conforman.

GRUPO DE MEMORIA E IDENTIDAD

Integrantes: Lic. Aixa Ferreyra, Lic Paola Quiroga, Lic. Gabriela Muslera, M. Cristina Ponticelo. Coordinación: Mg Bibiana Travi

Objetivos:

Este Grupo creado en 2018 se propone la realización de actividades de investigación, divulgación y capacitación sobre la historia de nuestro Consejo, de la profesión en nuestro distrito, y el reconocimiento a figuras clave que nos precedieron a nivel nacional e internacional en diversos campos de actuación profesional. Se propone desde una perspectiva comprehensiva, antiopresiva, transfeminista y decolonial establecer diálogos posibles entre el pasado-presente-futuro y reflexionar sobre el ejercicio profesional actual.

El grupo se propuso para este año: Continuar con la elaboración de material didáctico, de difusión, divulgación; Avanzar con las investigaciones sobre la historia del Trabajo Social en Argentina y América Latina, actividad que se vio obstaculizada por las dificultades

de acceso a archivos y fuentes documentales en la sede del Consejo y bibliotecas; Digitalizar el material bibliográfico y archivos que se encuentran en nuestra biblioteca, y proyectar la documentación y material existente en otras instituciones que forman parte del nuestro acervo histórico; Convocar a la participación de para la integración al Grupo de colegas y estudiantes.

Actividades realizadas durante este período:

En función de los objetivos propuestos para este año, las principales actividades estuvieron centradas en la investigación, producción escrita y divulgación de sus resultados.

Dado que nuestro Consejo cuenta con una nutrida hemeroteca, decidimos indagar acerca de las “Producciones teóricas, experiencias profesionales, de docencia e investigación sobre el Trabajo Social con Grupos¹ publicadas en la Revista Selecciones de Servicio Social durante 1968-1978 ya que contamos con la colección completa con un total de 36 números. En un inicio se denominó Selecciones del Social Work, en 1970 cambió su nombre por Selecciones de Servicio Social y luego se agregó el subtítulo Revista Latinoamericana.

En total identificamos nueve artículos sobre el TSG elaborados por colegas de diversos países, desconocidos en nuestro medio, basados en rigurosas investigaciones que dan cuenta de la fructífera relación entre investigación-docencia-intervención.

Los resultados preliminares fueron presentados en el “VII Encuentro Nacional Académico de Cátedras de Trabajo Social con Grupos” realizado en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, el día 2 de diciembre 2022.

Asimismo, realizamos una convocatoria para invitar a nueve colegas y como resultado se sumaron la Lics. Gabriela Muslera, M. Cristina Ponticelo y Patricia Parisi.

1 En adelante TSG.

GRUPO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Integrantes: Florencia Castro, Carmen Frías, Alejandra Lanza, Andrea Mancuello y Silvia Nutter.

Objetivos y Actividades realizadas durante este periodo:

Se plantearon como ejes de trabajo, a partir de los cuales se consignan las actividades realizadas de Octubre de 2021 a Octubre de 2022:

Generación de espacios de intercambio y construcción de conocimiento colectivo sobre la intervención social con enfoque de derechos en el campo de la niñez y adolescencia.

En fecha 22/10/21 se llevó a cabo el Conversatorio: Planificación Conversatorio: “Niñeces, Cuidado Institucional y Pandemia”, en el que participaron trabajadores sociales del Hogar La Casona de los Barriletes, de la Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil del CDNNyA y del Servicio Social del Hospital Tobar García.

1.2) En articulación con la Secretaría de Recientes Matriculades y previas reuniones con trabajadores sociales del ámbito educativo se organizaron en fecha 28/03/22 y 04/04/22 dos “Charlas de Orientación para el Ingreso al Sistema Educativo en CABA y PBA”.; tras ella se publicó y difundieron guías para la inscripción al sistema educativo.

1.3) El día 20 de septiembre se llevó a cabo el Conversatorio: “Pospandemia, Niñeces y Cuidados. La Organización Social en los territorios”, del cual participaron trabajadores sociales de la Justicia y del ámbito de Salud y referentes de organizaciones comunitarias.

Elaborar documentos, publicaciones, socializar conocimientos y experiencias de promoción, protección y restitución de derechos de niños y adolescentes.

2.1) Se participó en la Comisión de Políticas Públicas de APIABA desde donde se construyó un pedido de informe al CDNNYA sobre el estado de las políticas públicas de niñez dado el traspaso de diferentes programas al Consejo y la grave precariedad del sistema de protección de derechos de niños.

2.2) Se organizó la Campaña: “Semana por los Derechos de las Infancias” a los fines de visibilizar y problematizar distintas situaciones de vulneración a los derechos de los niños en la actual coyuntura

socio-política para de este modo sumarnos a campañas motorizadas por movimientos de Derechos Humanos: Pobreza e Inseguridad Alimentaria, violencia sexual hacia niñas indígenas, cierre de hogares convivenciales, Justicia por Maylen, entre otras.

Propiciar espacios de formación por profesionales reconocidos en la temática.

En articulación con la secretaria de Capacitación y el Grupo de Trabajadores Sociales Judiciales se acompañó la organización del curso: “Trabajo Social Forense en la Justicia Civil de Familia.” del cual participantes del grupo participaron en calidad de docentes en la Clase “Conflictos Familiares, Cuidado Personal y Régimen de Comunicación” (Ago-sep 22).

Asimismo, y en articulación con la Secretaría de Capacitación se propusieron temáticas de interés para la organización de capacitaciones sobre Educación Sexual Integral y sobre violencias hacia las infancias y sobre adopción, las que se concretaron en los cursos: “Los procesos adoptivos. La singularidad de los Lazos en Construcción” (Jun 22) a cargo del equipo de Vinculaciones y Guardas del Hospital Tobar García; y el Curso: “Maltrato Infantil, Herramientas para su Abordaje Interdisciplinario. Una Mirada desde el Trabajo Social para Identificar Dificultades y Fortalezas en la Intervención” (Oct 22) a cargo del equipo de la Unidad de Violencia Familiar del Hospital Elizalde.

Participación en redes, foros y/o otras actividades de interés para la temática.

Se participó de las reuniones plenarias de APIABA y en la Comisión de Políticas Públicas, se apoyaron y difundieron pronunciamientos de la Asamblea.

Se participó del Programa de Radio Casona Por los Derechos de los Niños Niñas y Adolescentes, en el cual se expusieron algunos aspectos relevantes sobre las políticas públicas para las niñeces en el escenario de pospandemia y discusiones que se vienen llevando a cabo entre las participantes del grupo.

Se formó parte de la Jornada “Violencia hacia las Infancias y Madres Protectoras”, desarrollada en el Consejo Profesional de Trabajo Social el 13/9.

Facilitar y promover espacios de supervisión especializados en

enfoque de derechos en el abordaje de las niñeces y adolescencias, no arancelados a colegas A lo largo del año se recibieron y orientaron diversas consultas de matriculados y estudiantes de trabajo social respecto de diferentes temáticas relacionadas al trabajo social con la niñez y adolescencia.

Líneas de trabajo proyectadas:

Como logro central del presente grupo se destaca la promoción de espacios de producción de conocimiento y la organización de ámbitos de intercambio centrados en experiencias variadas de trabajadores sociales que se desempeñan en el sistema de protección de derechos: justicia, políticas específicas de niñez, salud y educación; desde el ámbito público como desde las organizaciones sociales. Experiencias que propiciaron la reflexión y visibilizar las situaciones de vulneración de derecho a les niñes y los cambios institucionales que afectan a les trabajadores sociales.

Han quedado algunas temáticas pendientes de ser abordadas que se plantean para el próximo año. Entre ellas profundizar en la elaboración de textos y documentos; continuar trabajando la articulación con otras áreas del Consejo, y la promoción de espacios de supervisión especializados en enfoque de derechos en el abordaje de las niñeces y adolescencias, no arancelados a colegas.

GRUPO DE JUDICIALES

Actividades realizadas durante este período:

La práctica del Trabajo Social aborda de manera frecuente aspectos jurídicos en la vida de las personas, familias, grupos, instituciones y comunidades con quienes trabajamos. El abordaje del Trabajo Social desde la perspectiva socio- jurídica nos ubica en la interrelación de lo social y lo jurídico, como una práctica social que contribuye a alcanzar y legitimar el valor de justicia. Focalizando en la interrelación de los aspectos legales y el sistema de servicios sociales en situaciones de controversia, conflicto e incumplimiento de obligaciones y protecciones (Allen, 2012).

Durante el año 2019, un conjunto de colegas matriculados en este consejo, quienes desarrollan su actividad profesional en el ámbito de la Justicia, se reunieron semanalmente con el objeto de trabajar sobre temas relacionados con el proyecto de reforma del Código Procesal Civil; como así también en aspectos relacionados con la intervención de les Trabajadores Sociales.

Durante el corriente año, nos hemos reunido de manera virtual, participando del espacio colegas que trabajan en el Poder Judicial de la Nación y de la CABA, de distintos fueros y niveles, así como también colegas que ya se han jubilado, permitiendo un constante y enriquecedor intercambio de información, experiencias y conocimientos.

Integrantes del grupo, han participado de distintos espacios de capacitación dentro del Consejo Profesional, aportando sus saberes y experiencias a colegas en formación y con intereses de especializarse, así como profesionales de distintos organismos/perites, etc. Dichas capacitaciones, se realizaron en articulación con distintas áreas y grupos del Consejo Profesional, enriqueciendo cada espacio el debate y formación, fortaleciendo los vínculos interinstitucionales.

También se participó en cursos específicos para ingresantes al Poder Judicial (Fuero Civil Nacional - Cuerpo Interdisciplinario Forense) así como también integrantes del Grupo, participaron en la articulación del Consejo Profesional con la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, a los fines de jerarquizar la profesión y garantizar la participación de matriculados en el Nuevo Concurso para integrar el CIF.

Convencidos de la gran responsabilidad que tiene el Consejo profesional en su conjunto y nuestro espacio de trabajo en la transmisión de saberes y experiencias entre los matriculados, se sigue generando la transmisión y articulación intergeneracional. Estamos muy satisfechos que de nuestro espacio participan tanto colegas que ya se han jubilado, colegas con vasta trayectoria y colegas que hace menos tiempo desarrollan su labor en el ámbito de la Justicia, permitiendo un rico intercambio de experiencias y saberes. También, ha servido para fortalecer la red de profesionales, y actualizar servicios y dispositivos para la población con la que trabajamos.

Durante este año, se han sumado distintos colegas pertenecientes a diferentes instituciones, e invitamos a quien quiera sumarse a participar, que se una a través del siguiente enlace: <https://chat.whatsapp.com/FE1iVBmSLXA2YKqvdwwyy>

MEMORIA DE SECRETARIAS QUE CONFORMAN EL CONSEJO PROFESIONAL

SECRETARIA DE TRABAJO Y EJERCICIO PROFESIONAL

Objetivos:

Será función de la Secretaría de Trabajo y Ejercicio Profesional brindar a les matriculades atención profesional y/o jurídica no arancelada para el acompañamiento de conflictos laborales o problemáticas asociadas al ejercicio profesional y las condiciones de trabajo.

La prioridad estará en fomentar por todas las vías a su alcance, la jerarquización de la profesión, velando por el cumplimiento de la Ley de Ejercicio Profesional.

A ese fin, se desarrollarán acciones de difusión, jerarquización, promoción y defensa del ejercicio, incumbencias, prácticas y condiciones de trabajo de les profesionales de Trabajo Social, intercediendo, de ser necesario, ante autoridades de los organismos donde se desempeñan profesionalmente les matriculades. A su vez, de considerarlo pertinente, interactuar con los organismos de representación gremial de les matriculades mediante el intercambio de propuestas y/o sugerencias que apunten al mejoramiento de las condiciones laborales y a la jerarquización y defensa del ejercicio de la profesión del Trabajo Social.

Actividades realizadas durante este período:

Durante el curso del 2022 se continuó recibiendo demandas, ya sea individuales o de equipos de profesionales de diferentes áreas y programas. En cuanto a las solicitudes individuales, todas tuvieron que ver con conflictos laborales y dificultades para el desarrollo del ejercicio profesional conforme las incumbencias profesionales. En todos los casos desde esta secretaría nos entrevistamos con les matriculades, ofreciendo un espacio de escucha individual con la finalidad de canalizar sus demandas de la manera más adecuada.

En relación al área u organismo donde se desempeñan les profesionales que solicitaron asesoramiento, la demanda prioritaria continúa siendo de trabajadores/as del Ministerio de Desarrollo y Hábitat. En este periodo se sumaron reclamos de colegas que ejercen

en el campo de educación y educación especial, tanto quienes ejercen de manera independiente como del quienes lo hacen en los equipos de orientación escolar y de los equipos de educación especial del Gobierno de la CABA. En menor número, recibimos consultas de colegas que trabajan en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

El retorno a la presencialidad no fue tema de consulta puntual, aunque varios comentaron el peso que significó este retorno. Sea por temores propios de volver a compartir espacios cerrados, sea por dificultades a la hora de volver a organizar la logística familiar.

También se atendieron demandas particulares de colegas y de otros profesionales que consultaron por intervenciones en el marco de su ejercicio profesional en juzgados y de manera independiente.

Por otro lado, en este tiempo, continuamos articulando con el Grupo de Judiciales y con la Secretaría de Relaciones Institucionales se articularon acciones que tenían que ver con algunos reclamos individuales de colegas.

Logros y Líneas de trabajo proyectadas:

Se establecieron comunicaciones regulares con miembros de la Comisión Directiva, y se presentaron temas para trabajar derivados de las demandas que se recibieron.

Se participo de las reuniones de secretarías del Consejo, así como de algunas juras virtuales.

SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACION

Durante el período mencionado, el grupo estuvo integrado por la Lic. Carolina Larsen, Matriculades y personal administrativo de este Consejo Profesional.

Actividades realizadas durante este período:

Durante el transcurso de este año, la Secretaría de Prensa y Comunicación, continuó profundizando los canales de comunicación institucional del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social, con les matriculades y la comunidad en general.

- Se siguió trabajando en el fortalecimiento del trabajo conjunto con las secretarías y grupos de trabajo, se fueron instituyendo algunas estrategias para encausar las demandas de difusión de documentos, pronunciamientos, efemérides, actividades, cursos, capacitaciones, conversatorios y conferencias, entre otros
- En forma constante se fue actualizando el diseño de la página web institucional en función de ordenar los contenidos y tener así mayor acceso les matriculades a lo allí publicado.
- Se continuó con la incorporación de material a la Biblioteca Digital contando ya con 117, un espacio con Publicaciones Digitales, otro con documentación relacionada con el COVID 19 y un espacio con VideoConferencias.
- Se comntinuó con la elaboración y envío en forma mensual del Boletín Digital. Se remite a les matriculades el primer viernes de cada mes, enviándose por correo electrónico masivo. Se lo estructuró en base asecciones: Novedades Institucionales; Próximas actividades; Comunicados y Efemérides; Difusiones Externas. Resulta un material de interés ya que no solo se difunde iniciativas y actividades de nuestro Consejo sino de otras organizaciones e instituciones.
- Siguió aumentando durante el año la cantidad de seguidores en nuestras redes sociales Facebook (18736 me gustas en la página), Instagram (5702 seguidores), 281 publicaciones en facebook e instagram. Tambien YouTube donde hemos instalado la posibilidad de transmisión en vivo de las actividades, cursos, conferencias, etc. A modo de ejemplo cabe destacar que en la actualidad el canal de Youtube del Consejo tiene 4127 suscriptores. Del mismo modo, hay subidos más de 30 actividades que se transmitieron en vivo y están disponibles en el canal.
- Se ha dado continuidad a “Página Abierta”, recibiendo y difundiendo producciones de nuestres matriculades, se trata de reflexiones y experiencias de intervención a partir de sus inserciones profesionales.

SECRETARÍA DE CAPACITACION

Integrantes: Lic. Mercedes Andrés; Lic Florencia Bruno; Lic. Solange Faggiano; Lic. María Elena Rubio.

Equipo de Supervisión: Coord. Lic Sara González.

Objetivos:

En función del nuevo contexto de pandemia de Distanciamiento Preventivo y Obligatorio (DISPO) principalmente durante el 2021 y el nuevo escenario en 2022, se planificaron capacitaciones tanto virtuales como presenciales que abordaron diversos temas de interés para el colectivo profesional. Se realizaron actividades de actualización profesional en aspectos teóricos, metodológicos e instrumentales con el propósito de mejorar las competencias profesionales del colectivo. Todas ellas se organizan en consonancia a las exigencias de la realidad social, objetivos y objetos de las leyes que rigen las áreas de competencias del ejercicio profesional e inquietudes de les matriculades. Continuamos destacando el carácter no arancelado de las capacitaciones dictadas por el Consejo que permite que les matriculades puedan acceder a instancias de formación y actualización profesional.

Acerca de las Supervisiones /Covisiones, se continuó con el criterio que las mismas puedan ser solicitadas por cualquier matriculade a través de la página del Consejo y completando un formulario. En la misma pudieron acceder al Registro de Supervisores, actualmente compuesto por 30 profesionales, y solicitar a uno de ellos o, caso contrario, se le remite una terna de colegas para que seleccione uno. Al igual que las demás actividades de la Secretaría, el servicio de Supervisión es no arancelado para el/la matriculade solicitante, y el Consejo se hace cargo del pago de esta al Supervisor que elige percibirla, ya que la mayoría de los supervisores brindan gratuitamente su servicio.

Actividades realizadas durante este periodo:

Durante el periodo informado se llevaron adelante catorce actividades de capacitación (ver detalle en anexo I) con una total de ochocientos diez participantes entre quienes se priorizó a los colegas matriculades de acuerdo con las particularidades y criterios de cada

actividad.

Conforme a la política institucional de este Consejo Profesional todas las actividades organizadas por la Secretaría fueron no aranceladas y en modalidad virtual a través de las plataformas Zoom y el Campus Virtual del Consejo como presenciales en las sedes e híbridas. Las capacitaciones de carácter virtual permitieron que nuestras actividades tuvieran un alcance federal al permitir la participación de colegas de otras provincias de nuestro país. Se priorizó para las actividades presenciales aquellas que proponían una modalidad taller o bien teórico-práctica.

SUPERVISION /COVISION

El servicio de Supervisión/Covisión puede ser solicitado por les matriculades de este Consejo a través del Formulario de Solicitud de Supervisión/Covisión expuesta en la página web. Les solicitantes acceden al Registro de Supervisoras y Supervisores, actualmente compuesto por 30 supervisoras y supervisores, y deben solicitar una terna de 3 profesionales. En aquellos casos en los que les supervisores no se encuentren disponibles, el Consejo les asignará otre profesional.

El servicio de Supervisión es no arancelado para les matriculades. El Consejo se hace cargo de los honorarios para les supervisores que elijan percibirlo, destacando que algunos supervisores brindan gratuitamente el servicio.

Encuadre Para la organización de las Supervisiones:

Cada instancia de Supervisión/Covisión se compone de 5 encuentros, siendo el primero de presentación y encuadre. La cantidad de encuentros se podrá prorrogar según disponibilidad y demanda de les matriculades, fundamentado por quien supervisa y tomando en cuenta una distribución equitativa. Este criterio se usó para matriculades que necesitaron extender el tiempo de supervisión o tener más de una supervisión al año.

Al finalizar las supervisiones, se le solicita a les supervisades que remitan una evaluación, de cuyas lecturas surge un alto grado de satisfacción con este servicio.

Resumen de actividad:

En total se recibieron 28 pedidos de Supervisión/Covisión, de los cuales 26 servicios se realizaron de manera virtual a través de las diferentes plataformas disponibles. Los temas solicitados para

supervisar se detallan en el anexo II.

Logros y líneas de trabajo proyectadas:

Entre los logros más significativos encontramos el fortalecimiento de la articulación con otras Secretarías/áreas del Consejo: Comité editorial de la Revista Contextos, Secretaría de Géneros, Grupo de Salud Laboral, Grupo de Peritos, Grupo de Discapacidad, Grupo de Trabajadoras y Trabajadores Judiciales, entre otros. Con todos ellos hemos realizado actividades conjuntas, interconsultas sobre especificidades conceptuales y pertinencia teórica metodológica de capacitaciones brindadas. También hemos podido realizar actividades en conjunto con organismos de nivel nacional como la Agencia Nacional de Discapacidad, la Administración Nacional de la Seguridad Social y el Ministerio de Desarrollo Social.

Otro logro ha sido sostener propuestas de capacitación virtual, en la que la participación continuó siendo realmente significativa en contraposición con la vuelta a la presencialidad, habiendo evaluado cada propuesta teniendo en cuenta en primer plano la temática abordada y la modalidad de capacitación planteada por los equipos docentes. Confiamos en que el 2023 encontrará la presencialidad más afianzada; el 2022 ha sido un año de transición para el colectivo profesional que implicó en la mayoría de los espacios de trabajo, el retorno a la presencialidad plena. Por último, destacamos la diversidad de temáticas abordadas en este año en las actividades desarrolladas.

Conforme el Consejo avance con la consolidación del sitio web, nos queda como desafío seguir fortaleciendo el funcionamiento y actividades de la biblioteca digital “Sela Sierra”.

La consolidación de la plataforma de capacitación propia es también uno de los logros más significativos de este periodo; el Campus permitió continuar con la organización de actividades de capacitación y cursos de actualización profesional.

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES

Durante el período mencionado, el grupo estuvo integrado por les licenciadas: Integrantes: Florencia Castro, Malen Victoria Ferreira, Alejandra Lanza, Jeremías Pérez Rabasa.

Objetivos y actividades realizadas durante este periodo:

La Secretaría se plantea como propósito central: promover el ejercicio del trabajo social con perspectiva de derechos humanos, haciendo énfasis en los derechos sociales y económicos. Para ello, este año se desplegaron los siguientes ejes de trabajo, de Octubre de 2021 a Octubre de 2022:

1) Promoción de la política institucional de Memoria activa por la Verdad y la Justicia frente a los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar:

1.a) El día 24/03/22 Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia se realizó de manera presencial en la sede del Consejo el “Encuentro de Conmemoración a Colegas Víctimas del Terrorismo de Estado” y se convocó a participar de forma colectiva de la Marcha y Acto en Plaza de Mayo. En este acto de homenaje se presentaron reseñas de las historias de vida de las colegas detenidas desaparecidas y víctimas del terrorismo de estado que vivían estudiaban o se desempeñaban laboralmente en la Ciudad de Buenos Aires, que forman parte del archivo documental del Consejo en proceso de construcción de esta Secretaría. Se realizó una instalación con pañuelos y reseñas de sus historias de vida en la sede de Bartolomé Mitre para que pudiera ser apreciada por quienes se acercaran al Consejo.

1.b) El día 06/04/22 se llevó adelante el Conversatorio: “40° Aniversario de Malvinas. Trabajo Social y Memoria Colectiva”, del cual participaron trabajadoras sociales del Servicio de Atención a Veteranos de Guerra y de la Iniciativa para la Identificación de Combatientes Argentinos Fallecidos durante el Conflicto del Atlántico Sur.

1.c) Se realizaron comunicados relativos a las efemérides de Derechos Humanos relacionadas a las luchas por la Memoria Verdad y Justicia.

1.d) El día 15/09/22 Se participó de la presentación del Libro “Nosotras en Libertad” elaborado por el Colectivo de Ex Presas Políticas de Devoto, organizado por la Lic. Karina Mancini.

2. Promoción de los Derechos Humanos.

2.1) Se realizaron comunicados en fechas claves de los derechos humanos a los fines de promover el reconocimiento de los derechos, en especial sobre racismo y violencia institucional.

2.2) El día 18/07/22 se elaboró un video conmemorativo a colegas víctimas del atentado a la AMIA, reconstruyendo reseñas de sus historias de vida. Se articula con el Grupo de Trabajo Social, Memoria e Identidad proyectando acciones a futuro.

2.3) El día 27/05/22 se publicó por medios virtuales la entrevista llevada a cabo entrevista con Adolfo Perez Esquivel, titulada: “Tenemos la Rebelión pero también la Esperanza”.

3. Producir conocimiento y realizar publicaciones en relación al trabajo social con enfoque de derechos humanos.

3.1) A partir de la entrevista mantenida con Adolfo Perez Esquivel, Militante y Referente Internacional por los Derechos Humanos, Premio Nobel de la Paz; se elaboró el Artículo: “Trabajo Social y Derechos Humanos. “Tenemos la Rebelión pero también la Esperanza”; el que se publicó en la Revista Con-Textos 4, titulada: “Las otras deudas. Memorias y posibilidades desde el Trabajo Social”.

3.2) Se redactó y publicó en Pagina Abierta el texto: “¿Por qué hablar de racismo en Trabajo Social?”, elaborado por el Lic. Jeremías Perez Rabasa, integrante de la Secretaría.

3.3) Tras intercambio y discusión colectiva, se elaboró el artículo “Pospandemia, Accesibilidad y Derechos Humanos. Interpelaciones al Trabajo Social”; el que fue publicado en la Revista Con-Textos 5, titulada: La accesibilidad en la pospandemia. (Re) Escribir la Cuestión Social.

4. Articulación con otros Grupos y/o Secretarías

4.1) Se participó en la organización del Conversatorio llevado a cabo el día 18/11/21: “Trabajo Social y Salud Mental. Interrogantes y Desafíos para/en su institucionalidad” en articulación con la Secretaría de Capacitación y el Grupo de Salud Mental.

4.2) En articulación con la Secretaria de Capacitación y el Grupo de Trabajadores Sociales Judiciales se participó en la organización del curso: “Trabajo Social Forense en la Justicia Civil de Familia”, en el cual se buscó aportar al trabajo social en la Justicia de Familia una

mirada con enfoque de derechos humanos con énfasis en los derechos sociales y culturales. El curso constó de 8 encuentros y se llevó a cabo en los meses de Agosto y Septiembre de 2022.

4.3) En articulación con la Secretaría de Capacitación se propuso como temática de interés para el colectivo profesional propiciar procesos de formación sobre trabajo social comunitario en temáticas de hábitat y vivienda. Al respecto la Secretaría de Capacitación organizó el curso: “Procesos de reurbanización y relocalización de villas. Una revisión crítica desde el trabajo social” llevado en el mes de Agosto de 2022 a cabo por integrantes de la Asociación civil INSITU.

Logros y Líneas de trabajo proyectadas:

En base a lo evaluado el año anterior, durante este año se ha priorizado como línea de trabajo la producción de conocimiento y publicaciones en relación al trabajo social con enfoque de derechos humanos.

Se observan como aspectos pendientes a continuar trabajando la articulación con Grupos y Secretarías del Consejo; así como con organismos de Derechos Humanos.

SECRETARIA DERELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

Durante el período mencionado, el grupo estuvo integrado por las licenciadas: Nancy Astorga, María Isabel Bertolotto, Soledad Colli, Alejandra Facciuto, Mónica Fernández, Silvina Herrera, María Rosa Lezcano, Clara Lorenzo.

Objetivos

El art. 106 del Reglamento Interno del Consejo Profesional define las funciones de la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales. Entre ellas se encuentran:

Establecer, mantener y fortalecer los vínculos con organizaciones gubernamentales, de la Sociedad Civil, el sector privado y la comunidad en general, con relación a las cuestiones de interés de este Consejo.

Impulsar acciones de intercambio entre los matriculados de nuestro Consejo Profesional y de las organizaciones con quienes se haya establecido intercambio.

Fomentar e instrumentar líneas de investigación para contribuir al desarrollo del campo social, especialmente de la Argentina y de Latinoamérica y dirigir, gestionar, canalizar, organizar, fomentar y administrar proyectos de investigación en las áreas de su competencia

Articular acciones con todas las Secretarías a instancias de las mismas o a instancias propias.

Proponer convenios a ser evaluados y aprobados por la Comisión Directiva y supervisar el cumplimiento de los mismos.

Trabajo conjunto con Secretarías y Grupos:

Durante el período se consolidó el trabajo entre Secretarías y Grupos, fomentando espacios de encuentro. En ese marco, se pudieron realizar actividades conjuntas en especial con la Secretaría de Capacitación, la Secretaría de Prensa, Grupo de Discapacidad y otros espacios dentro del Consejo. Producto de esta articulación se realizaron las Jornadas Metropolitanas de Trabajo Social: Trabajo Social y desafíos actuales. Reflexiones, análisis y debates en torno a la intervención profesional entre otras iniciativas, realizadas en el mes de noviembre de 2021. La Jornada tuvo como objetivos constituir un ámbito de reflexión, debate e intercambio a partir de la presentación de experiencias y escenarios de intervención que dieran cuenta de nuestro ejercicio profesional y compartir estrategias y propuestas de investigación, formación e intervención profesional en el campo del Trabajo Social.

Relaciones y acuerdo institucionales:

Se continuó trabajando en el fortalecimiento de vínculos con organizaciones gubernamentales, unidades académicas y no gubernamentales en relación a temas de interés común. Se llevaron adelante iniciativas de diversa índole.

Ministerio de Desarrollo Social. En el marco del convenio con el Ministerio y en un trabajo articulado con la Dirección de Desarrollo de Capacidades y Carrera Administrativa de dicho Ministerio, se dio inicio a la Diplomatura en Intervención Pública Integral en lo Social. **Diplomatura organizada por nuestro Consejo.**

Unidades Académicas. Se continuó trabajando y consolidando

la vinculación con las Carreras de Trabajo Social. Al igual que en años anteriores con la Universidad del Museo Social Argentino se logró disponer de becas para la Especialización en Violencia y descuentos para les matriculades, lo mismo con SLASS y otras instituciones. En el caso de la Facultad de Ciencias Sociales de UBA se iniciaron las gestiones para la firma de un convenio marco, se difundieron actividades de interés de nuestros matriculades y se difundieron convocatorias para la constitución de Centros de Práctica. También en una alianza entre nuestro Consejo, el Ministerio de Desarrollo y la Carrera de Trabajo Social de la UBA se desarrolló el Tercer Ciclo del Curso de Planificación.

Con las Unidades Académicas también se pudo trabajar en forma articulada en temas relacionados con la gestión de títulos y certificados analíticos como requisitos necesarios para el otorgamiento de la matrícula.

Estos convenios permiten que nuestros matriculades puedan disponer de becas en estudios de posgrado, disminución de aranceles, participar de instancias de capacitación y formación.

Se continuó participando del Equipo Editorial de Con-Textos del Trabajo Social Revista del Consejo Profesional de Trabajo Social.

Sabiendo de la relevancia de la comunicación, se continuó trabajando con la Secretaría de Prensa y Comunicación para actualizar y mejorar la página web. Se incorporaron nuevos títulos a la Biblioteca Digital, contando en la actualidad con 117 publicaciones en temáticas tales como: Intervención profesional, políticas públicas, temas de coyuntura, géneros, feminismos y masculinidades, discapacidad, educación, medio ambiente, migraciones.

Lineas de acción proyectadas:

Para el 2023 la Secretaría se propone poder impulsar nuevas actividades e iniciativas en el marco de las funciones definidas en el Reglamento Interno. Resulta importante y, en esa línea se va a trabajar, renovar convenios que van a vencer en el próximo año, iniciar nuevos contactos con organizaciones, instituciones, Unidades Académicas para realizar actividades conjuntas.

SECRETARÍA DE RECIENTES MATRICULADES

Durante el período mencionado, el grupo estuvo integrado por les licenciades: Natalia Fiorentino, Agustina Luque y Salomé Rostkier

Actividades realizadas durante este período:

Reuniones de Secretaría. Se mantuvieron reuniones virtuales, entre lxs participantes frecuentes y se convocó a nuevxs colegas que se incorporaron.

Participación en las Reuniones de Secretarías y Grupos de Trabajo. Se plantearon propuestas y posicionamientos de la SRM y se iniciaron articulaciones Secretarías y Grupos.

Participación en juras.

La Secretaría envió un correo electrónico a todxs lxs colegas que se matricularon virtualmente en el que se adjunta una presentación del Consejo y la principal normativa. Invitación a conformar el grupo de WhatsApp de Recientes Matriculadxs, información de las actividades del consejo e invitación a incorporarse activamente a la SRM y al CP.

Grupo de WhatsApp “Recientes Matriculades”. La SRM mantiene un grupo de mensajería de actualmente 293 colegas recientes de diversas áreas de trabajo. Durante el 2022 se sumaron 60 nuevas colegas.

Se difundieron ofertas de empleo y se mantuvo una escucha activa y participación en las distintas realidades de recientes matriculades a la hora de insertarse en el mundo del trabajo y de condiciones de intervención favorecieron la formación de redes e intercambio en las mismas.

Se difundieron distintas actividades pertinentes al TS organizadas por el Consejo. Se facilitó información a recientes matriculades graduades de UBA a fin de incentivar su participación en los comicios de la facultad de cs sociales. Se brindó orientación sobre las elecciones del Consejo. Se brindó información y acompañamiento a fin de facilitar la matriculación de recientes graduades y se asesoró sobre los trámites para la confección de la credencial ante el regreso de la atención presencial.

Participación en el Comité Editorial de la Revista Con-Textos, del CPGSSyTS. Inauguración de la sección “Nuevas Miradas” integrada por la actividad iniciada por esta secretaria en el año 2019.

Residencias y Concurrencias. La SRM, en colaboración con la Coordinación de Residencias y Concurrencias de TS de CABA, acompañó a colegas en el proceso de ingreso a la Salud. Co-organizamos, convocamos y moderamos 2 jornadas. Se brindó contención y acompañamiento gestionando una reunión entre participantes del concurso de residencia y autoridades del Consejo debido a irregularidades del concurso por la que el Consejo Profesional envió una nota a las áreas correspondientes.

Charlas en Universidades. La SRM a partir de articulaciones con unidades académicas, convocó a UMSA y USAL a participar del Ciclo Nuevas Miradas. Se realizaron charlas con estudiantes de UMSA, USAL y UBA, dictadas por integrantes de la SRM.

Lineas de acción proyectadas:

Para el 2023 la secretaría de recientes matriculades se encuentra consolidando nuevamente el espacio frente a la incorporación de nuevos integrantes, a la vez está planificando un ciclo de capacitación sobre el informe social.

SECRETARÍA DE GENEROS

Durante el período mencionado, el grupo estuvo integrado por les licenciades: Laura Di Bella, Clara Canavesi, Bibiana Travi, Cecilia Dalla Cia, Clara Santander, Daniela Zapata, Lorena Guzzetti, Luciana Moreno, Macarena Vergara, María Paz Marzorati, Paola Tabares, Silvia Klinberg, Virginia Tatoian, Clara Lopez y Viviana Bendersky.

Actividades realizadas durante este período:

La continuidad de la virtualidad en la primera parte del año y la presencialidad en esta segunda parte implicó un desafío para sostener la participación de las integrantes, que conlleva una selección de actividades y diseño de diversas modalidades para su implementación.

Logros y Líneas de trabajo proyectadas:

Se mantuvieron encuentros mensuales, algunos via zoom y otros presencialmente.

Participación activa en el Foro Federal de Diversidad Sexual de FAAPPS realizado en Córdoba en el mes de septiembre. Desde esa fecha quedó programado una serie de encuentros mensuales virtuales considerando que las reuniones son federales. Se está trabajando en los ejes temáticos del Congreso de Trabajo Social que se realizará en

la misma provincia. Continúa el intercambio de ideas e intervenciones en dicho grupo.

Se realizaron comunicados con posicionamientos sobre distintas problemáticas, desigualdades, y violencias.

El 13 de septiembre en articulación con la APSS (Asociación de Profesionales de Servicio social de la CABA) se organizó las primeras jornadas sobre Violencias hacia las infancias y madres protectoras. Se conversó sobre el rol encubridor que tiene el Poder Judicial en las situaciones de abusos sexuales en las infancias y adolescencias. Se contó con las exposiciones de Carmen Frías en representación del trabajo en el Poder Judicial. Irupe Collado, Eve Simonotto y Romina Perez en una mesa sobre el proceso de atención y circuitos institucionales. El backlash en el Trabajo Social y estrategias de cuidado ante las violencias a les trabajadores. Cerramos el encuentro con la Lic. Daniela Dosso, colega y referente de la campaña Alerta por Martin, Yama Corin madre protectora de la organización Mundanas, y Mónica Macha Diputada Nacional del Frente de Todes y Presidenta de la Mesa nacional de mujeres y diversidad. Con ellas compartimos reflexiones y propuestas desde el activismo para construir políticas públicas. Luego de esta actividad se formó la Mesa nacional contra el abuso sexual.

Participación activa en la elaboración de la revista Con-Textos, formando parte del equipo editorial, de la convocatoria de artículos con perspectiva de género y colaborando en las diversas secciones (cómo la entrevista, las notas de fondo, reseña) de acuerdo a la temática de cada una.

Taller de formación profesional Diálogos necesarios entre educación sexual integral, trabajo social y salud.

Participación en un espacio federal y feminista, integrado por trabajadoras de diferentes partes del país pertenecientes al poder judicial y/o actividades vinculadas a este campo problemático de intervención. Las mismas, son profesionales de diversas disciplinas con las cuales se está elaborando un proyecto con el objetivo de otorgarle relevancia al trabajo inter/ transdisciplinario del poder judicial con perspectiva de género. Lic Lorena Guzzetti y Lic Cecilia Dalla Cia.

Participación activa de tres integrantes de esta secretaria en la Comisión Directiva, coordinando la tarea de transversalizar la perspectiva de genero en las distintas acciones del Consejo Profesional.

MEMORIA DE CON-TEXTOS

Revista del Consejo Profesional de Trabajo Social de CABA.

Objetivos:

Promover un espacio de reflexión y producción colectiva de las intervenciones profesionales en el campo del Trabajo Social.

Promover el debate y producción de conocimiento acerca de los temas nodales y de interés del colectivo.

Socializar los conocimientos de las y los colegas, a partir de su práctica en territorios, movimientos e instituciones.

Visibilizar experiencias de profesionales en cargos de gestión y personalidades destacadas de la cultura y lo social.

Promover la divulgación de investigaciones de recientes graduadas y graduados.

Dar a conocer las obras artísticas diversas de colegas a partir de las ilustraciones que conforman la Revista.

Modalidad de trabajo:

La Revista se conforma por un Equipo Editorial que ha conformado el proyecto desde sus inicios durante el 2020 y al cual se han ido sumando otras compañeras que aportan sus saberes y puntos de vista para este trabajo colectivo.

Además fue convocado un Comité Experto que es responsable de la lectura y evaluación de los artículos que son parte de la sección Trabajo Social Situado.

Para las entrevistas, notas de fondo, investigaciones se convoca y articula con colegas de otras Secretarías o profesionales con experiencia en la temática que se refiera.

Balance octubre 2021 – octubre 2022

Dentro del período que toma en consideración esta Memoria, tuvieron lugar las publicaciones de los números 3 y 4 de la Revista, así como se inició el proceso de producción de la 5 con fecha prevista de publicación en el mes de Diciembre de 2022.

El número 3 llevó por título “Asistencias y Derechos en el devenir de la Protección Social.” y fue publicado en el mes de Noviembre de 2021. Para el mismo se realizó una presentación online que contó con la participación del Dr. Alfredo Carballada que comentó y puso en valor nuestro trabajo en diálogo con autoras de artículos de la sección Trabajo Social Situado.

El número 4 que llevó por título “Las otras deudas. Memorias y posibilidades desde el trabajo social.” y fue publicado en el mes de julio de 2022. En este caso tuvimos la oportunidad de realizar la presentación en forma presencial en el salón de Perón de este Consejo Profesional. Fue un motivo de dicha y encuentro donde se realizó además la muestra de las imágenes que ilustraron la Revista durante las primeras cuatro ediciones. La mesa estuvo compartida por autoras de artículos de este número así como por la Lic. Macarena Vergara comentando y jerarquizando sus escritos.

Por otra parte, en líneas generales, se sostuvo la estructura y espíritu que organiza la Revista, a través del compromiso y trabajo sostenido por el equipo editorial que se refleja en las secciones: Trabajo Social Situado, Nuevas Miradas (experiencias de investigación por parte de profesionales en sus trabajos de final de grado), Notas de análisis y reflexión acerca de los temas de interés y coyuntura social, política y económica, Entrevistas de referentes del Trabajo Social y del campo de lo social, participación de colegas en las producciones artísticas que ilustran la Revista, divulgar libros y publicaciones de interés reseñados por colegas del Trabajo Social.

Se sostuvo y profundizó el intercambio con las distintas Secretarías y Grupos del Consejo. El ideario es que Con-Textos sea un espacio de producción transversal a los distintos espacios del Consejo y entendemos que esto se ha logrado.

MEMORIA TRIBUNAL DE DISCIPLINA

La presente memoria tiene como objetivo informar la actividad de este Órgano del Consejo Profesional, en el periodo de octubre 2021 a octubre 2022. El mismo está conformado en representación de la mayoría por la Lics. Adriana Blach - Presidenta-, Liliana Murdocca - Vicepresidenta-, titulares y en representación de la minoría, la Lic Evelina Simonotto, titular. Miembros titulares por la mayoría la Lic. Silvia Lauro y por la minoría Lic. Miguel Rivas. Miembros suplentes por la mayoría, Lics. María Eva Sanz, Natalia Triouller y Patricia Palacios, y por la minoría, Lics. Viviana Visintin y Alejandra Pombo.

El Tribunal de Disciplina, de acuerdo al resultado de la experiencia realizada en pandemia, decidió mediante resolución 1/2022:

1. El uso del Expediente Electrónico para la recepción de las presentaciones a ser valoradas por este Tribunal y sus respectivos descargos, a través de: <https://www.trabajosocial.org.ar/expediente-electronico/>

2. Aplicar un sistema mixto de trabajo; brindando atención virtual y con presencia física, según lo requiera la particularidad de la situación.

3. Sesionar en forma remota tanto en los encuentros obligatorios como en los no obligatorios, a fin de optimizar: a) los tiempos del procedimiento, b) el uso inapropiado del tiempo, provocado por las distancias.

4. Encuentros con presencia física, siempre que se evalúen como necesarios.

5. Atención de consultas y orientaciones a les matriculades, mediante el correo electrónico del Tribunal: tdisciplina_caba@trabajosocial.org.ar

Actividades realizadas durante este período:

Ingresaron por expediente electrónico tres presentaciones, dos ya resueltas con dictamen y una en evaluación.

Se respondieron, tres consultas realizadas al Tribunal de Disciplina respecto a dudas sobre la práctica profesional y la ética.

Cantidad de reuniones llevadas a cabo: Desde octubre del 2021 a octubre del 2022, se llevaron a cabo 19 reuniones de las cuales 11 fueron obligatorias, y ocho no obligatorias.

Participación en la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS): Los miembros del TD por la mayoría, y en tanto parte de la Comisión de ética de FAAPSS, participaron del total de los encuentros virtuales llevados a cabo, un total de 7, de los cuales todos fueron virtuales, menos el del mes de agosto que se realizó en Córdoba de modo mixto, presencial y virtual para aquellos Colegios que no podían concurrir. En este encuentro se adhirió a un pronunciamiento en relación a una práctica vejatoria de los derechos humanos denominada “chinaje” Se continúa trabajando

en la consecución de un Código de Ética federal que incluya, los nuevos derechos, los nuevos actores y los nuevos territorios.

Participación en las Juras Virtuales: Los integrantes del Tribunal por la mayoría participaron de tres Juras por matriculación.

Instancias de formación: Previo debate y análisis, el TD por la mayoría, participó del curso “Curso de formación sobre Trabajo Social Forense” e la clase 7, del 5/10, respecto de Aspectos y dilemas éticos en la intervención Profesional.

Se elaboraron las “Recomendaciones para Profesionales de Trabajo Social que se Desempeñan en Justicia” y sobre un documento respecto a la Categoría Alta Social, actualmente en diseño para su distribución.

Es de destacar, que, durante el presente periodo, se ha consolidado el equipo de trabajo pudiendo de este modo, mejorar la eficiencia y la eficacia de la tarea. Asimismo, se estableció una adecuada organización del trabajo para la resolución en tiempo y forma de los expedientes y que se han abordado, no sólo temas relacionados a las presentaciones, sino transversales al trabajo social aportando cada integrante del Tribunal sus saberes específicos para potenciar el trabajo de todos.



Consejo Profesional
TRABAJO SOCIAL
C A B A